

Ambato, a 23 de Octubre del 2015.

Sr. Segundo Amable Iza

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.,

Ciudad.-

De mis consideraciones:

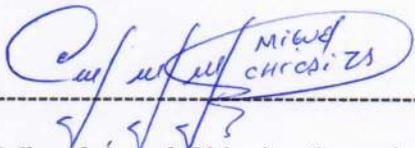
Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente General, que Yo, MIGUEL ANGEL CHICAIZA GUANOLUISA, portador de la cedula de ciudadanía No. 050186327-8, accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.**, he procedido a vender veinte acciones que poseo en la compañía, a favor de la señora BLANCA MELIDA FLORES LAGLA, portadora de la cedula de ciudadanía No. 050168620-8. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.**, fue constituida con un capital social de DOS MIL CIEN DÓLARES AMERICANOS, con DOS MIL CIEN acciones del valor de UN DÓLAR Estadounidense cada una; de los cuales ochenta acciones de un dólar cada una pertenecen al señor MIGUEL ANGEL CHICAIZA GUANOLUISA. Por lo tanto los cónyuges señores MIGUEL ANGEL CHICAIZA GUANOLUISA Y LUZ ELENA ABATA CRUZ, CEDEN Y TRASPASAN a favor de la señora BLANCA MELIDA FLORES LAGLA, las veinte acciones y su valor nominal es de un dólar americano cada acción dando un total de veinte acciones del valor de un dólar cada una.

Tanto el Cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente,



Sr. Miguel Ángel Chicaiza Guanoluisa

C.C. No. 050186327-8

CEDENTE



Sra. La Señora Blanca Mérida Flores Lagla

C.C. No. 050168620-8.

CESIONARIO



Sra. Luz Elena Abata Cruz.

C.C. No. 050209119-2.

CEDENTE